

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 73  
1 de 5

LXIV LEGISLATURA  
Congreso del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave  
28 SEP 2019  
RECIBIDO  
SECRETARIA DE INSCRIPCION  
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION, ASESORIA,  
REVISION Y SUPERVISION A MUNICIPIOS

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cinco y veintisiete de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho, reunidos en el recinto que ocupa la oficina de la Presidencia del Palacio Municipal, sito en Avenida Zaragoza s/n de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019; 4.- Cierre del Acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Esperanza Huerta Cruz, Síndico Municipal; el Ciudadano Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único Municipal, así como el Ciudadano Ingeniero Jesús Erik Vázquez Martínez, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala los Ciudadanos Contador Público, María del Carmen Barrientos Palestino, Tesorera Municipal, El C. Contador Público, Arturo Andrade Coronado Contralor Interno Municipal.

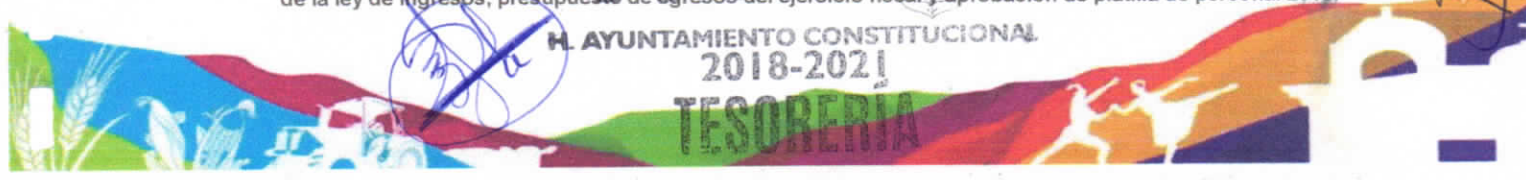
----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

----3.- **Presentación del proyecto anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019.**

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho para la Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**CONTRALORÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**SECRETARÍA**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 73/2018

2 de 5

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene el Proyecto Anual de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal y Aprobación de Platilla de Personal 2019 el cual se adjunta al apéndice de la presente acta.

**SEGUNDO.-** En uso de la voz la C.P. María del Carmen Barrientos Palestino, tesorero municipal, se dirige a los Ediles del Honorable Ayuntamiento, para efecto de presentar al cabildo el proyecto anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos y aprobación de platilla de personal 2019, mismo resultado servirá como proyecto de ley de ingresos 2019, anexando el presupuesto de egresos y la plantilla de personal 2019.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** El presente; tiene por objeto regular la asignación, control, información y evaluación del gasto público municipal para el Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz; Código Financiero para el Estado de Veracruz y sus Municipios; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y sus Municipios; Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz y sus Municipios; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Veracruz; Ley de Deuda Pública para el Estado de Veracruz y sus Municipios; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público y las demás disposiciones jurídicas aplicables en la materia. El Municipio deberá ajustarse estrictamente a su presupuesto autorizado, conforme a la ley y las reglas aplicables. La Dirección de Planeación, Tesorería y la Contraloría municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Proyecto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público Municipal.

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho para la Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**CONTRALORÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**PRESIDENCIA**

**SINDICATURA**

**REGIDURÍA**

LXIV LEGISLATURA  
H. Congreso del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave  
28 SEP 2018  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA  
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 73/2018  
3 de 5

**SEGUNDA.-** Que de conformidad con lo establecido en los Artículos 35, Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones, fracción V, Aprobar los presupuestos de egresos según los ingresos disponibles, conforme a las leyes que para tal efecto expida el Congreso del Estado. Anexo al presupuesto de egresos, se aprobara la plantilla de personal, que contendrá categoría, nombre del titular y percepciones.-----

**TERCERA.-** Que en términos de lo dispuesto por el artículo 106 en la segunda quincena del mes de Agosto los servidores públicos mencionados en el artículo 106 con base en los ingresos y egresos que tengan autorizados los proyectos de las comisiones formularan cada año los proyectos presupuestales de ingresos y egresos, para el ejercicio correspondiente al año siguiente. Durante el curso de la primera quincena de Septiembre el ayuntamiento en sesión de cabildo discutirá dichos proyectos.-----

**CUARTA.-** Que según lo establece el artículo 107 en el curso de la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año los ayuntamientos remitirán por triplicado al Congreso del Estado, el proyecto anual de ley de ingresos y el presupuesto de egresos. En caso de que aquel haga observaciones las comunicara al ayuntamiento a más tardar el 30 de Octubre. Sino cumpliera con la remisión el congreso tendrá por presentados los proyectos del año anterior y podrán ajustarlos en la medida que estime necesario.-----

**QUINTA.-** Acto seguido después de leer las pasadas consideraciones, el C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento procede después de haber analizado y estudiado lo propuesto por la C. Tesorera Municipal, a tomar la siguiente votación: C. Rene Medel Carrera, Presidente Municipal Constitucional: a favor, C. Esperanza Huerta Cruz, Síndica Única Municipal: a favor, C. Prof. Delfino Cruz Guevara, Regidor Único: a favor por lo que el C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez Secretario del Ayuntamiento Certifica que por mayoría de votos, **es aprobada** por lo que se toma el siguiente: acuerdo: se autoriza el proyecto de ley de ingresos 2019, presentado por la C. Tesorera Municipal, anexando para los efectos legales que haya lugar el presupuesto de egresos y la plantilla de personal correspondiente al ejercicio 2019 comuníquese y cúmplase.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente: -----

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Septiembre de la actualidad dos mil dieciocho para la Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de la plantilla de personal 2019.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**TESORERÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**CONTRATORIA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**REGIDURÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**PRESIDENCIA**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021  
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 73/2018  
4 de 5**

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se aprueban la presentación del Proyecto Anual de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal y Aprobación de Platilla de Personal 2019.-----

**SEGUNDO.-** En consecuencia de lo anterior, remítanse el Proyecto Anual de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal y Aprobación de Platilla de Personal 2019, a la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a más tardar el día 01 del mes de Octubre de la anualidad dos mil dieciocho, para los efectos legales a que haya lugar.-----

**TERCERO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.-----


**----4.- Cierre del Acta.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con siete minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
CONCEJALIA

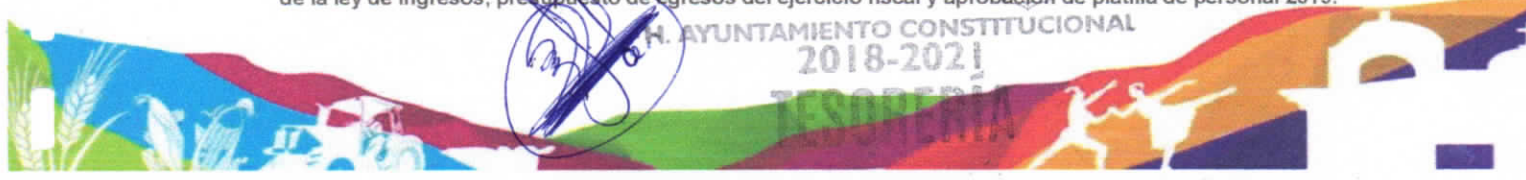
  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**PRESIDENCIA**  
C. Rene Medel Carrera  
Presidente Municipal

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**SINDICATURA**  
C. Esperanza Huena Cruz  
Sindica Municipal

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**REGIDURÍA**  
C. Ing. Delirio Cruz Guevara  
Regidor Único Municipal

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**SECRETARÍA**  
C. Ing. Jesús Erik Vázquez Martínez  
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho para la Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019.





**SECRETARÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2018 - 2021

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO 73/2018

5 de 5

*[Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**PRESIDENCIA**

*[Signature]*  
C. C.P Maria del Carmen Barrientos Palestino  
Tesorera Municipal

**TESORERÍA**

*[Signature]*  
C. C.P Arturo Andrade Coronado  
Contralor Interno Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

**CONTRALORÍA**

**LXIV LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Veracruz de  
Ignacio de la Llave  
2016  
2018  
**RECIBIDO**  
28 SEP 2018  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORIA,  
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

*[Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**REGIDURÍA**

*[Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021  
**SINDICATURA**

Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veintisiete de Septiembre de la anualidad dos mil dieciocho para la Presentación del proyecto Anual de la ley de ingresos, presupuesto de egresos del ejercicio fiscal y aprobación de platilla de personal 2019.

